CONVENIO No. 4600104914 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 DE JULIO A 31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CORPORACION EDUCATIVA COMBOS
NIT:	800.221.133
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.894.896
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR DE LAS MUJERES Y FORMACIÓN PARA FAVORECER LA TRANSFORMACIÓN DE PATRONES CULTURALES SEXISTAS
VALOR INICIAL:	MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS VEINTICIN CO PESOS M.L. ($1.578.988.425) Excluido IVA.
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS	**VALOR APORTE DISTRITO:** MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES, CERO SESENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L **($1.377.067.576)** Excluido IVA. **VALOR APORTE ASOCIADO:** DOSCIENTOS UN MILLON, NOVESCIENTOS VEINTEMIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L. **($201.920.849)**
VALOR ADICIONES:	N/A
DURACION INICIAL:	SIETE (7) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUES DE AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio No. 4600104914 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONVENIO**

De conformidad con el objeto y alcance, el asociado viene avanzando en el cumplimiento de lo establecido en el convenio de asociación.
Para la fecha de corte de este segundo informe se viene implementando las acciones de los cuatro componentes:

Componente 1-Transversal, con la contratación del personal administrativo: coordinadora y dos auxiliares administrativas,
Componente 2- La Escuela encuentra a las mujeres, se ha venido implementando la entrega de las medidas afirmativas en las 12 Instituciones educativas priorizadas:
Gente Unida La Esperanza-comuna 1, IE El Playón Comuna- 2, Gente Unida Luz de Oriente-comuna 3, I.E Y Cultural Jesús Amigo comuna-6, I.E. Bello Horizonte comuna-7, Escuela Empresarial – Boston comuna-10, IE Héctor Abad Gomez comuna-10, IE La Independencia comuna-13, Centro Educativo La Aldea - Sede La Volcana comuna-50, I.E Presbítero Juan J. Escobar comuna-60, Colegio Cooperativo San Antonio de Prado comuna-80, Centro Educativo El Placer comuna-90

El componente 3 – se ha venido implementando la entrega de Acciones afirmativas para la permanencia en la educación postsecundaria (Formación para el trabajo) en la Fundación Maria Cano y en el SENA Formacion para construir.
Componente 4- Promoción de una educación no sexista, con las asesorías PEI y Jornadas de sensibilización.

- ✓ A la fecha de corte de este informe 31 de agosto, se ha completado el equipo de trabajo para la ejecución del convenio. Se ha venido avanzado en la caracterización de las mujeres para seleccionar las beneficiarias de los componentes 2 y 3, para la entrega de las medidas afirmativas, la cual contiene información sobre: comuna, grado de escolaridad, nivel socio económico, régimen de salud entre otras acordadas con la supervisión.
- ✓ Igualmente se tienen completas y aprobadas las propuestas del proceso de formación en cátedra de género y la propuesta pedagógica de cuidado de niñas/os, las cuales se ha venido ejecutando satisfactoriamente.
- ✓ Se ha venido avanzando en la digitación del SUB, información de las Mujeres beneficiarias de los componentes 2, 3 y 4 del convenio.
- ✓ En cuanto al componente 4, las propuestas del acompañamiento técnico a las instituciones educativas para la incorporación del enfoque de género en el proyecto educativo institucional PEI y Jornadas de Sensibilización están aprobadas y en ejecución.
- ✓ Así mismo hay un avance significativo en la propuesta de Malla Curricular.

- **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

El asociado ha venido cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas tanto en los estudios previos, como en el pliego de condiciones y en la propuesta económica. El cumplimiento de dichos requerimientos y especificaciones se describen en el apartado de *Registro de entrega de productos e informes, aspectos relevantes por parte del asociado*.

Durante el segundo informe de ejecución del convenio, se realizaron en el componente dos (2), 9 jornadas de entrega de medidas afirmativas. Igualmente, se viene implementado las sesiones de catedra de género en cada una de las 12 Instituciones educativas priorizadas. Para el componente (3) tres, se está implementando la entrega de acciones afirmativas en 2 instituciones de educación superior: Fundación Maria Cano y SENA en el curso de Formación para construir.

- **CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS/OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO.**

De conformidad a los compromisos de las partes, establecidos en el convenio de asociación, se ha cumplido con los compromisos durante la ejecución de la fecha de corte del primer informe del convenio, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas, pliego de condiciones y la propuesta económica del convenio.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	CUMPLIMIENTO
1) Destinar los aportes entregados por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, Secretaría de Suministros y Servicios, exclusivamente para atender las actividades relacionadas con el convenio, para lo cual deberán disponer de una cuenta bancaria independiente donde serán depositados los desembolsos	SI
2) Cumplir con el objeto del convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, en consonancia con la naturaleza estatal de este convenio, no existirá vínculo laboral alguno de la Secretaría de las Mujeres con los cooperantes o sus dependientes o trabajadores.	SI
3) Entregar los productos establecidos en el estudio previo de conformidad con el cronograma de actividades y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico, propendiendo por el óptimo uso de los recursos.	SI
4) El asociado se compromete a entregar al DISTRITO oportunamente, en los términos del convenio los informes mensuales e informe final de la ejecución, anexos y documentos que den cuenta de la ejecución de cada una de las actividades que componen el proyecto y sustenten el logro de los productos pactados y sus respectivos desembolsos, que contenga dificultades, retos, lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, y teniendo en cuenta aspectos técnicos administrativos y financieros de manera impresa, digital y con evidencias escaneadas.	SI
5) Consolidar el registro escrito y fotográfico relacionado de todas las actividades del desarrollo del convenio, y suministrarlo a la supervisión teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para la presentación de evidencias y documentos soporte de las actividades (autorizaciones, fecha y lugar del registro).	SI
6) Entregar el informe consolidado final una vez se haya terminado el convenio, con todos los soportes y evidencias. En dicho se dejan plasmados logros cuantitativos y cualitativos y lecciones aprendidas.	N/A. Este amarrado a otro periodo.
7) Cumplir con las herramientas de seguimiento y mecanismos de verificación permitidos por esta modalidad contractual, entre ellos presentará: informes técnicos, administrativos y financieros (memoria USB y físico de acuerdo con los compromisos establecidos en los desembolsos), cronograma y plan de trabajo, propuestas conceptuales y pedagógicas que serán implementadas en las diferentes actividades (incluyen guías metodológicas de las actividades) de todos los procesos que lo requieran, previa aprobación de la supervisión; caracterización, reporte de la implementación de la medidas afirmativas (alimentación, cuidado de niñas y niños, apoyo de transporte, cátedra de género); reporte de avances de todas las actividades implementadas; base de datos consolidada de las instituciones educativas priorizadas para las diferentes actividades y de la población que participa de las diferentes acciones del convenio	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

desagregada por sexo, informe de las gestiones realizadas con los diferentes actores involucrados; actas de visitas y reuniones, y evaluación de las actividades que lo requieran en los formatos acordados con la supervisión.	
8) Participar en la elaboración de informes de gestión del convenio en los tiempos y formatos acordados y establecidos por la supervisión	SI
9) Recopilar la información relacionada con la ejecución de las diversas actividades del proyecto, suministrarla en los formatos establecidos para ello de manera oportuna, y según los compromisos establecidos y las normas que los pudiesen regular. Tener en cuenta que las bases de datos se deben acoger a la Ley 1581 del 2012 y el Decreto 1096 de 2018 y el Manual para base de datos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (procedimientos para la protección de datos personales).	SI
10) Diligenciar y entregar a la supervisión asignada, las planillas como herramientas de verificación de la entrega de las medidas afirmativas: alimentación, apoyo de transporte, cátedra de género, cuidado de niñas y niños, al igual que los registros de asistencia de las diferentes actividades de Educación no sexista (Asesorías a Instituciones Educativas para la incorporación del enfoque de género en el PEI, Jornadas de Sensibilización, Encuentro de socialización de asesorías al PEI, Encuentro de Experiencia significativas, etc.) según formatos acordados por las partes.	SI
11) Diligenciar, subir y actualizar en la plataforma SICGEM (Sistema de información y conocimiento de género de Medellín) el Sistema Único de Beneficiarios (SUB), con asesoría de equipo del SICGEM de la Secretaría de las Mujeres	SI
12) Planificar y desarrollar las diferentes actividades, desde el aspecto conceptual y metodológico, a fin de garantizar la mejor calidad técnica de los trabajos	SI
13) La propuesta de trabajo debe concretarse en un plan operativo que será de obligatorio cumplimiento para el asociado. Se deberá desarrollar un cronograma de actividades previa interlocución y acuerdo con el equipo de la Secretaría de las Mujeres y deberá ser presentado a las dos semanas después de legalizado el convenio.	SI
14) Socializar conjuntamente el cronograma de actividades y plan de trabajo a ejecutar durante la duración del convenio, con el equipo de trabajo y posteriormente con los-las beneficiarias del proceso quienes deben establecer un compromiso de asistencia durante el proceso de intervención	SI
15) Realizar las actualizaciones y ajustes de cronogramas y demás productos de la contratación que sean necesarios, de acuerdo con el avance del proceso.	SI
16) Coordinar y ejecutar de manera articulada con la Secretaría de las Mujeres, las diferentes actividades que se desarrollen en el marco del convenio, realizando un seguimiento de los recursos que aportan las partes.	SI
17) Conjuntamente con el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Derechos de la Secretaría de las Mujeres, llevarán la oferta de la estrategia y sus acciones, según las estrategias y medios de promoción y divulgación de las dos entidades.	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

18) Trabajar en forma conjunta con el personal técnico del equipo de educación de la Subsecretaría de Derechos para el cumplimiento de los objetivos, con el fin de garantizar un proceso participativo de construcción y de transferencia de conocimientos y experiencias y logrando llevar a cabo con éxito el objeto del presente convenio.	SI
19) Realizar las actas de las reuniones del comité técnico donde se fijen los acuerdos y los compromisos.	SI
20) Proporcionar y mantener personal idóneo conforme a los perfiles, los recursos técnicos, tecnológicos, administrativos, logísticos, físicos y financieros necesarios para el desarrollo de la propuesta de acuerdo con las cantidades solicitadas para cumplir con los alcances, metas y desarrollo de las actividades del convenio durante la ejecución del mismo	SI
21) Conformar los equipos de trabajo con los roles y responsabilidades necesarias para la ejecución de los diferentes componentes del convenio según la metodología y procesos establecidos	SI
22) Todos los profesionales deben contar con matrícula o tarjeta profesional vigente, cuando la Ley lo exija, y no se podrán presentar dentro del personal requerido a quienes se encuentren comprometidos hasta el 100% de tiempo de dedicación en otros contratos que se encuentren en ejecución con el DISTRITO.	SI
23) El personal presentado en la propuesta no podrá ser cambiado, salvo por autorización expresa y escrita del supervisor del Convenio de Asociación y del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. En todo caso el profesional que lo reemplazará deberá ser de las mismas o mejores calidades que el propuesto	SI
24) Designar desde la entidad asociada un enlace e interlocutor permanente, con la supervisión delegada por la Secretaría de las Mujeres	SI
25) De presentarse cualquier hecho o circunstancia que amerite el cambio de un profesional o auxiliar, deberá contar con la autorización expresa del supervisor del convenio. En todo caso el profesional o auxiliar que lo reemplazará deberá contar con las mismas o mejores calidades que el anterior	SI
26) Deberá referirse siempre en representación de la Secretaría de las Mujeres y cualquier acuerdo debe estar avalado por la misma Secretaría. En el marco de la ejecución del convenio, deberá visibilizar en las diferentes actividades al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a la Secretaría de las Mujeres.	SI
27) Cualquier comunicación que salga hacia la comunidad debe ser aprobada y firmada por la Secretaría de las Mujeres	SI
28) Incorporar en las piezas publicitarias los elementos audiovisuales e impresos y los criterios que contempla el Manual de Imagen Corporativa del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y seguir los lineamientos al respecto. Toda pieza deberá ser aprobada por la Secretaría de Comunicaciones a través de la Secretaría de las Mujeres y el	SI

asociado deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria a la supervisión para que estas reposen en las evidencias del convenio.	
29) Utilizar en las piezas institucionales el logo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y del asociado en los eventos virtuales y/o presenciales donde se realicen las acciones concernientes al convenio, según Manual de Imagen Corporativa del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI
30) Informar de inmediato y por escrito, a la Supervisión y al coordinador del Convenio de Asociación la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del Convenio de Asociación, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.	SI
31) Informar oportunamente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.	SI
32) Informar oportunamente de cualquier petición o amenaza de quien, actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer, omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del convenio.	SI
33) Cumplir con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social integral y parafiscales, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, y aportar los certificados de paz y salvo. Estos se entregarán en concordancia con los desembolsos pactados, el incumplimiento de este compromiso será causal de terminación unilateral del convenio.	SI
34) EL ASOCIADO, se compromete a atender oportunamente, todas las observaciones y requerimientos de la supervisión del convenio y demás entidades competentes.	SI
35) Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Convenio de Asociación. El asociado se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este convenio, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrar a los organismos oficiales a efecto de cumplir con el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el convenio y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada secreta	SI
36) Propiedad intelectual: La propiedad intelectual y los derechos patrimoniales sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente convenio, quedará en cabeza de los ASOCIADOS, de conformidad con la normativa vigente.	SI
37) Defender en todas sus actuaciones frente a terceros los intereses del convenio y obrar con lealtad y buena fe en todas sus etapas	SI
38) Obtener y entregar a la supervisión del presente convenio el soporte de	SI

las autorizaciones otorgadas por parte de las personas beneficiarias de la estrategia para el tratamiento de sus datos personales.	
39) Informar a las-los participantes en el proyecto que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos asociados, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.	SI
40) Abstenerse en todo momento de utilizar las bases de datos o cualquier otro tipo de información derivada de ésta para propósitos diferentes a los establecidos en el presente convenio.	SI
41) Proteger, dar buen uso y conservar en buen estado los bienes muebles e inmuebles y demás elementos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la ejecución del convenio, si fuere el caso.	SI
42) Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del convenio las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de estas	SI
43) Aportar las garantías solicitadas en los estudios previos para el cubrimiento de los riesgos del Convenio de Asociación y realizar las debidas modificaciones o ampliaciones a las mismas si esto es procedente.	SI
44) Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del convenio de asociación, deberá abrir una cuenta de ahorros nueva a nombre del convenio, para realizar el manejo presupuestal del convenio de asociación, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los desembolsos que por este concepto se le efectúe por parte del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y con el fin de darle un manejo transparente al convenio y poder identificar oportunamente los rendimientos financieros generados por el mismo. Deberá informarle a la supervisora del convenio el número de la cuenta, aportando un certificado de la existencia de la misma. Los rendimientos financieros, intereses, ganancias súbitas o legales o de cualquier otra índole generados por los dineros consignados en la cuenta del convenio, son de carácter público, por tanto, pertenecen al Distrito, y como tal deberá ser devuelto al Tesoro municipal de conformidad con las estipulaciones.	SI
45) El asociado debe tener sede administrativa y operativa en el área metropolitana de Medellín, lo cual debe ser verificable en Cámara de Comercio.	SI
46) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del convenio y cuatro (4) meses más y presentarse a la Secretaría de las Mujeres en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	SI
47) Dar respuesta a las PQRSD que sobre el presente convenio se puedan presentar, así mismo, resolver las inquietudes de la supervisión y proveer la	SI

información que le sea solicitada por esta.	
48) El valor del convenio de asociación, está soportado en un análisis del sector y del mercado, que agrupa las principales necesidades para su desarrollo; sin embargo, teniendo en cuenta que su desarrollo implica procesos de concertación de ideas con la comunidad beneficiada, el asociado podrá presentar propuestas de modificación de los techos presupuestales por componentes, siempre y cuando, estos tengan un debido soporte y justificación y sean aprobados por el supervisor del convenio, previo visto bueno del ordenador del gasto. Dichas modificaciones, deben conservar el equilibrio económico del convenio, los precios del mercado y los instrumentos de planeación utilizados para el proyecto.	SI
49) Realizar oportunamente su aporte, cumpliendo con las especificaciones técnicas del convenio	SI
50) Presentar oportunamente documentos requeridos para el desembolso de los aportes estipulado en el presente convenio, acompañado de los documentos que para el efecto se requieren como soporte.	SI
51) Reembolsar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín los dineros que no se ejecuten, si es el caso.	SI
52) Cumplir con los compromisos impuestos en la normatividad vigente, especialmente el pago de impuestos, tasas y contribuciones. Al mismo tiempo, deberán garantizar y comprometerse a dar debido y cumplido uso, manejo y administración a los recursos del Estado que sean entregados para la ejecución del objeto contractual aquí descrito.	SI
53) Realizar los pagos oportunos de salarios y/o honorarios al personal contratado para la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI
54) Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. El compromiso será verificado con los siguientes documentos: Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso y la Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el Asociado, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	SI
55) En los contratos donde el asociado deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al asociado formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial	N/A, no hay dotación de protección personal en el convenio.

de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	
56) Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	SI
57) Cumplir con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del asociado. Así mismo, el asociado deberá garantizar durante toda la ejecución del convenio la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda la cadena de producción, transporte y distribución	SI
58) Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía de Ejecución de la Contratación y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad	SI
59) Publicar todos los subcontratos derivados que suscriba, en desarrollo del convenio, así como la información de desembolsos (en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto 092 de 2017) el asociado envía la información y el Distrito la carga en SECOP II.	SI
60) El asociado debe remitir la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	SI

COMPROMISOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	**Cumplimiento**
1) Firmar la legalización del convenio y liquidación del mismo.	SI
2) Designar y ejercer la supervisión técnica, financiera y jurídica del convenio de conformidad con lo establecido en el Manual de Interventoría del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN y demás normas que reglamentan la materia.	SI
3) Aportar la información disponible requerida para el desarrollo del convenio, en forma precisa y oportuna, siempre que dicha información no sea de aquellas a la que la Ley cataloga como de Reserva. En todo caso, será el ordenador del gasto quien, a discrecionalidad suya, autorice o no la exhibición y préstamo de tales documentos.	SI
4) Ejercer el acompañamiento técnico para el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta el enfoque social participando de los eventos significativos del proceso.	SI
5) Velar por el cumplimiento de lo establecido en los estudios previos y todas las cláusulas contractuales, mediante la conformación de un comité técnico para que acompañe las decisiones de la estrategia según los criterios definidos previamente acorde a la fase y momento de la estrategia, y sea además apoyo a la supervisión. Cada una de las reuniones del comité	SI

quedará consignada en un acta.	
6) Facilitar las alianzas con las dependencias de la administración para la implementación de las diferentes acciones del convenio.	SI
7) Apoyar la promoción y difusión de la estrategia que hará el asociado en los territorios (Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con sus corregimientos), incluyendo el acompañamiento en caso de ser necesario para garantizar el acceso de las participantes en las comunas priorizadas.	SI
8) Participar en forma activa de los eventos que se realicen durante la ejecución del convenio, siempre que el DISTRITO lo considere necesario y conveniente	SI
9) Suministrar imagen corporativa y diseños de marca del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y apoyar la difusión de las actividades con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de las Mujeres. Todas las imágenes piezas comunicacionales deben ser aprobadas por comunicaciones del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en cumplimiento al acuerdo 107 de 2019.	SI
10) Realizar los desembolsos de los recursos aportados, en la oportunidad y forma establecidas en los estudios previos y demás documentos integrantes del convenio	SI
11) Hacer seguimiento y monitoreo a los desembolsos que conforme la ley, sean obligatorios por parte del asociado, como el del sistema de seguridad social, prestaciones sociales y parafiscales cuando aplique.	SI
12) Realizar reuniones periódicas con el asociado y/o el comité técnico para evaluar la ejecución del convenio y de las estrategias donde se fijen los acuerdos y los compromisos.	SI
13) Informar a los participantes en la estrategia que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos asociados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008 Habeas Data, Ley Estatutaria 1581 del 2012, D.R.1377 de 2013, el Decreto 1096 de 2018 y el Manual para base de datos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI
14) Verificar el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
15) Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	SI
16) Al finalizar el convenio la Entidad Estatal debe evaluar la efectividad de la ESAL en la ejecución evaluación, que debe estimar los resultados de la intervención y las dificultades encontradas en el desarrollo del convenio, así como el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal	SI
17) Publicar en la plataforma SECOPII la información entregada por el	SI

asociado en relación a los subcontratos suscritos en desarrollo del convenio, así como los datos referentes a la existencia y representación de la entidad contratada y la información de los desembolsos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 092 de 2017.	

NOTA:
La documentación que sustenta los compromisos del convenio se encuentra en el SECOP 2, y en la NAS: \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual

- **REGISTRO DE ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMES, ASPECTOS RELEVANTES POR PARTE DEL ASOCIADO.**

El objeto y alcance del convenio se cumple a través del desarrollo de cuatro componentes cada uno de los cuales contemplan diferentes acciones, las cuales se describen a continuación junto con el avance físico y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los entregables y verificadores.

COMPONENTE 1. ACCIONES TRANSVERSALES.

Acción 1. Conformación del comité técnico.

Subactividad/es Entregable/s	Cumplimiento	Verificadores de Cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Realización de reuniones del Comité técnico con la participación del equipo de la Secretaría de las Mujeres a cargo del convenio y el equipo de trabajo del asociado.	Si	• Actas de reuniones del comité. • Registro de asistencia de las reuniones. • Registro fotográfico de reuniones.	NFORME 2, Carpeta C1A1- Comité Técnico. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 1. Segundo informe			**100%**

Relación de reuniones del comité técnico

Fecha	Número de Participantes	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de evidencia/s
1 de julio de 2025	7	Acta de reunión y listado de asistencia	Informe 2- Carpeta C1A1- Comité técnico. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-
15 de julio de 2025	6	Acta de reunión y listado de asistencia	

22 de julio de 2025	6	Acta de reunión y listado de asistencia	Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
05 de agosto de 2025	3	Acta de reunión y listado de asistencia	

Logros y aspectos para destacar:

- ✓ Durante los comités técnicos se identificaron las comunas para inicio de visitas de supervisión en las Instituciones educativas priorizadas.
- ✓ Se socializó la agenda para la entrega de informes y cronogramas.
- ✓ se evaluó las ineficiencias que a término del mes de julio no se habían ejecutado. El asociado construye una propuesta de redistribución de recursos; en la que propuso ampliar la cobertura del componente 2 para cubrir 3 instituciones educativas más: Escuela Empresarial de Educación, sede Boston, Colegio Cooperativo San Antonio de Prado, sede Limonar y la Institución Educativa Eduardo Santos; en jornada sabatina.

Acción 5. Seguimiento y monitoreo

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Avance Formato SUB de acciones afirmativas componente 2	SI	Formato de SUB en Excel con avances en el registro de mujeres seleccionadas para recibir medidas afirmativas.	INFORME 2 – Carpeta C1A5 Registro SUB. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Avance Formato SUB de medidas afirmativas componente 3	SI		
Cumplimiento Acción 5. Segundo informe			**36%**

Logros y aspectos para destacar:

Se ha avanzado en la digitación de la información en la plataforma SICGEM, de las mujeres que han sido beneficiarias del convenio de asociación:

- 201 datos mujeres que reciben acciones afirmativas
- 208 datos de personas que han pasado por jornadas de sensibilización
- 38 mujeres beneficiadas desde el componente 3

Acción 6. Informes parciales y final.

Subactividad/es Entregable/s	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Segundo informe parcial técnico,	SI	Documento en Word y PDF del primer informe técnico, administrativo y financiero con soportes y evidencias de cada	Informe 2- Carpeta C1A6 Soportes informe administrativo y financiero. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-

		acción de los componentes del convenio con ejecución entre el 9 de agosto al 10 de septiembre de 2024	Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Segundo informe parcial administrativo y financiero.	SI	Verificadores de informe administrativo y financiero: pago de seguridad social, soporte de parafiscales, facturas, pago de honorarios.	
Cumplimiento Acción 6. Segundo informe			**40%**

Logros y aspectos para destacar:
Se entrega el segundo informe de gestión del asociado, con los verificadores establecidos en las especificaciones técnicas.

COMPONENTE 2. ESCUELA ENCUENTRA A LAS MUJERES

Acción 1. Conformación del equipo de trabajo

Subactividad/es entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Conformación del equipo de trabajo	SI	• Hojas de vida y certificados del personal contratado o que se va a contratar en función del perfil solicitado acorde a las especificaciones técnicas • Contrato de la docente de catedra de género y auxiliares de apoyo a la coordinación • Certificados de afiliación a salud, pensión y ARL de la docente de catedra de género y auxiliares de apoyo a la coordinación.	Informe 2 – Carpeta C2A1 – Equipo de trabajo \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 1 Segundo informe			**100%**

Relación conformación del equipo de trabajo componente 2

Cargo	Persona contratada	Formacion	Experiencia
Auxiliares de apoyo a la coordinación	Adriana Patricia Varela Úsuga	Bachiller Académico	N/A
	Cindy Yuliet Cardona Muñoz	Bachiller Académico	N/A
	Eliana Maria Granda Ramirez	Bachiller Académico	N/A
	Natalia Aricapa Ospina	Técnica administrativa	N/A
Docente de Catedra de genero	Leidy Carolina Londoño	Historiadora	4 años, 8 meses, 7 días

Logros y aspectos para destacar:

Para el segundo informe comprendido entre el 1° de julio al 31 de agosto, se presentaron las siguientes novedades con el equipo que conforma este componente:

- Ingresaron 4 auxiliares de apoyo a la coordinación iniciando el mes de julio.
- Ingresó una docente de cátedra de género en el mes de julio.
- Renunció la abogada Carolina Bedoya, su reemplazo será contratado en el mes de septiembre.

Acción 3. Caracterización de las mujeres participantes.

Subactividad/es Entregable/s	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación evidencias
Informe en Excel con la caracterización de las mujeres estudiantes.	SI	Documento en Excel, que recoge y consolida los resultados de la caracterización.	Informe 2 – Carpeta C2A3 – Caracterización participantes \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 3 Segundo informe			**80%**

- ✓ El asociado aporta archivo de Excel con 1.018 mujeres caracterizadas en las 12 instituciones en las que se implementa proyecto.
- ✓ Se inicia en el mes de septiembre una modificación al convenio de asociación; en el cual se aprobó una ampliación de cobertura en la acción afirmativa de la alimentación, el archivo de análisis de la caracterización de las 3 nuevas sedes, que se entregará en el tercer informe.

A la fecha este es el balance de las mujeres beneficiadas por comuna:

Comuna	Institución Educativa	Priorizadas Alimentación	Priorizadas Transporte	Cuidado de Niños y niñas	Transporte Niños y niñas
1	Gente Unida – La Esperanza	82	56	16	8
2	I.E. El Playón (Colegio Cooperativo San Antonio de Prado)	116	95	16	11
3	Gente Unida – Luz de Oriente	97	83	13	13
6	IE Jesús Amigó (Escuela Empresarial de Educación)	36	29	0	0
7	I.E. Bello Horizonte (Colegio Cooperativo San Antonio de Prado)	70	52	0	0
10	Escuela Empresarial de Educación - Boston	64	62	0	0
10	IE Héctor Abad Gómez	174	179	0	0
13	IE La Independencia	76	32	11	6

50	Centro Educativo La Aldea – Sede Volcana (CENDI)	33	17	0	0
60	IE Presbítero Juan J. Escobar (Escuela Empresarial de Educación)	110	97	0	0
80	Colegio Cooperativo San Antonio de Prado	47	34	0	0
90	Centro Educativo El Placer	48	40	0	0
TOTAL		**953**	**776**	**56**	**38**

Logros y aspectos para destacar:

- ✓ A la fecha se han priorizado 953 mujeres para la acción afirmativa de alimentación, es decir el 100% de la cobertura esperada.
- ✓ A la fecha se han priorizado 776 mujeres para la acción afirmativa del transporte, lo que equivale al 81,4% de la cobertura esperada. Se priorizó a las mujeres que se debían trasladar en transporte público para llegar a sus lugares de estudio o que mencionaban que, aunque se iban caminando, se tardaban una hora o más en llegar. Se espera que, con la ampliación de cobertura, a partir del mes de septiembre el rubro restante se vaya ejecutando.
- ✓ El mes de agosto finaliza con el 93% de la cobertura esperada, en el espacio de cuidado de niños y niñas. Sin embargo, durante el periodo reportado se llegó a la cobertura total.
- ✓ El transporte para niños y niñas ha alcanzado el 63% de la meta esperada. Se espera que, con la ampliación de cobertura, a partir del mes de septiembre el rubro restante se vaya ejecutando.

Acción 4. Propuesta conceptual, pedagógica y metodológica de la catedra de genero

Subactividad/es Entregables	**Cumplimiento**	**Verificadores de cumplimiento**	**Ruta de ubicación evidencias**
Propuesta conceptual, pedagógica y metodológica de catedra de genero	SI	Propuesta conceptual, pedagógica y metodológica de cátedra de género, cumple con lo solicitado en especificaciones Técnicas del estudio previo.	Informe 2- carpeta C2A4 – Propuesta catedra de genero \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 4 Segundo informe			**100%**

Logros y aspectos para destacar:

La propuesta fue entregada en el primer informe la cual fue revisada y aprobada por la supervisión del convenio; se está ejecutando en las 12 instituciones educativas priorizadas.

Acción 5. Implementación de la cátedra de género

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Implementación de catedra de genero	SI	• Listados de asistencia de los participantes de la catedra • Evidencias fotográficas	Informe 2 – Carpeta C2A5 – Implementación Catedra de genero \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 5 Segundo informe			**50%**

Las siguientes son el número de sesiones que se han tenido por institución educativa:

No.	Institución educativa	N° Sesión	Fecha	Población beneficiaria		
				Mujeres	Hombres	Total
1	**Colegio Gente unida - la esperanza-comuna 1**	Sesión 1	19/07/2025	65	19	**84**
		Sesión 2	16/08/2025	55	20	**75**
		Sesión 3	30/08/2025	50	20	**70**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**57**	**19**	**76**
2	**IE. El Playon- Comuna 2 Colegio Cooperativo**	Sesión 1	30/08/2025	83	66	**149**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**83**	**66**	**149**
3	**Colegio Gente unida - Luz de Oriente - Comuna 3**	Sesión 1	16/08/2025	63	42	**105**
		Sesión 2	30/08/2025	66	23	**89**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**64**	**16**	**97**
4	**IE y Cultural Jesús Amigo - Comuna 6, Colegio Cooperativo**	Sesión 1	13/07/2025	24	23	**47**
		Sesión 2	27/07/2025	29	38	**67**
		Sesión 3	03/08/2025	15	11	**26**
		Sesión 4	31/08/2025	28	30	**58**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**24**	**25**	**49**
5	**IE Bello Horizonte - Comuna 7, Colegio Cooperativo**	Sesión 1	13/07/2025	33	38	**71**
		Sesión 2	27/07/2025	46	52	**98**
		Sesión 3	10/08/2025	28	22	**50**
		Sesión 4	24/08/2025	50	53	**103**
		Sesión 5	31/08/2025	39	32	71
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**39**	**39**	**79**
6	**Escuela Empresarial de Educación -**	Sesión 1	13/07/2025	38	25	**63**

	sede Boston- Comuna 10	Sesión 2	27/07/2025	68	33	**101**
		Sesión 3	03/08/2025	33	28	**61**
		Sesión 4	31/08/2025	39	27	**66**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**45**	**28**	**73**
7	**IE Héctor Abad Gómez - Comuna 10**	Sesión 1	26/07/2025	82	52	**134**
		Sesión 2	09/08/2025	60	45	**105**
		Sesión 3	23/08/2025	74	44	**118**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**73**	**47**	**120**
8	**IE. La Independencia- Comuna 13**	Sesión 1	12/07/2025	72	55	**127**
		Sesión 2	19/07/2025	62	46	**108**
		Sesión 3	26/07/2025	65	39	**104**
		Sesión 4	02/08/2025	63	44	**107**
		Sesión 5	09/08/2025	53	41	**94**
		Sesión 6	16/08/2025	66	39	**105**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**64**	**44**	**108**
9	**Centro Educativo La Aldea-Sede La Volcana - Comuna 50, CENDI**	Sesión 1	19/07/2025	28	33	**61**
		Sesión 2	26/07/2025	33	34	**67**
		Sesión 3	02/08/2025	33	29	**62**
		Sesión 4	16/08/2025	26	25	**51**
		Sesión 5	23/08/2025	35	32	**67**
		Sesión 6	30/08/2025	32	32	**64**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**31**	**31**	**62**
10	**IE. Presbítero Juan J Escobar - Comuna 60, EEE**	Sesión 1	12/07/2025	80	64	**144**
		Sesión 2	26/07/2025	94	79	**173**
		Sesión 3	09/08/2025	55	41	**96**
		Sesión 4	30/08/2025	85	62	**147**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**79**	**62**	**140**
11	**Colegio Cooperativo San Antonio de Prado - Comuna 80**	Sesión 1	13/07/2025	34	26	**60**
		Sesión 2	27/27/2025	22	22	**44**
		Sesión 3	10/08/2025	20	21	**41**
		Sesión 4	24/08/2025	33	34	**67**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**27**	**26**	**53**
12	**Centro Educativo El Placer - Comuna 90, CENDI**	Sesión 1	12/07/2025	31	58	**89**
		Sesión 2	19/07/2025	35	60	**95**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Sesión 3	26/07/2025	34	59	**93**
		Sesión 4	02/08/2025	36	53	**89**
		Sesión 5	16/08/2025	36	54	**90**
		Sesión 6	23/08/2025	34	58	**92**
	PROMEDIO DE PARTICIPANTES			**34**	**57**	**91**

Logros y aspectos para destacar:

- ✓ En promedio han asistido a las cátedras de género 620 mujeres y 460 hombres, para un total de 1.080 estudiantes mujeres y hombres.
- ✓ Las cátedras de género evidenciaron que, con metodologías como el juego, la pregunta, el cuerpo y las emociones implicadas, es posible promover la transformación de patrones sexistas con los y las estudiantes.
- ✓ El tema de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos fue de sumo interés en las aulas.
- ✓ Temas como el cuidado conecta a todas las mujeres en su cotidianidad y dan cuenta de datos e informaciones que les permiten hacer conciencia de las sobrecargas y las inequidades.
- ✓ Es importante resaltar que las instituciones educativas reconozcan la importancia y el valor de las cátedras de género y las prioricen en las agendas institucionales, debido a que el asociado argumenta que, en algunas fechas ya programadas, han tenido que reprogramarse por agendas académicas y en algunas ocasiones este espacio es visto como una interrupción a la dinámica y no como un aporte al proceso formativo.
- ✓ Igualmente resaltar que para un próximo desarrollo del proyecto se ponga como condición que las directivas y docentes en donde se implemente la estrategia pasen por un proceso de sensibilización. Debido a que en algunos espacios comentarios sexistas del equipo docente se han hecho presentes, lo que hace más difícil motivar una transformación cultural en la escuela.

La agenda de cátedra de género tuvo varios ajustes durante el desarrollo del proyecto, debido a agendas institucionales. A la fecha el cronograma de las cátedras de género es el siguiente:

Comuna	**Institución Educativa**	**CRONOGRAMA ENCUENTROS**					
		Encuentro 1	**Encuentro 2**	**Encuentro 3**	**Encuentro 4**	**Encuentro 5**	**Encuentro 6**
1	IE Gente Unida – La Esperanza	19/7/2025	16/8/2025	30/8/2025	13/9/2025	27/9/2025	11/10/2025
2	I.E. El Playón (Colegio Cooperativo San Antonio	30/8/2025	6/9/2025	13/9/2025	20/9/2025	27/9/2025	4/10/2025

	de Prado)						
3	IE Gente Unida – Sede Luz de Oriente	16/8/2025	30/8/2025	13/9/2025	27/9/2025	4/10/2025	18/10/2025
6	IE Jesús Amigó (Escuela Empresarial de Educación)	13/7/2025	27/7/2025	3/8/2025	31/8/2025	7/9/2025	14/09/2025
7	IE Bello Horizonte (Colegio Cooperativo)	13/7/2025	27/7/2025	10/8/2025	24/8/2025	31/8/2025	14/9/2025
10	Escuela Empresarial de Educación - Boston	13/7/2025	27/7/2025	3/8/2025	31/8/2025	7/9/2025	14/9/2025
10	Institución Educativa Hector Abad - Sede Placita de Florez	26/7/2025	9/8/2025	23/8/2025	6/9/2025	20/9/2025	4/10/2025
13	IE La Independencia	12/7/2025	19/7/2025	26/7/2025	2/8/2025	9/8/2025	16/8/2025
50	Centro Educativo La Aldea- Sede la Volcana	19/7/2025	26/7/2025	2/8/2025	16/8/2025	23/8/2025	30/8/2025
60	IE Presbítero Juan J. Escobar – Escuela Empresarial de Educación	12/7/2025	26/7/2025	9/8/2025	30/8/2025	20/9/2025	4/10/2025
80	Colegio Cooperativo San Antonio de Prado	13/7/2025	27/7/2025	10/8/2025	24/8/2025	7/9/2025	21/9/2025
90	Centro Educativo El Placer (CENDI)	12/7/2025	19/7/2025	26/7/2025	2/8/2025	16/8/2025	23/8/2025

Acción 6. Medidas afirmativas de alimentación (refrigerios - almuerzos) y transporte

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Entrega de almuerzo y refrigerio a 953	SI	Registro de asistencia de entrega de medidas	INFORME 2- Carpeta C2A6 –

mujeres y 60 niñas y Niños, para un total de 1013.		afirmativas refrigerios – almuerzo. Evidencias fotográficas	Medidas afirmativas. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Entrega de apoyo al transporte a 953 mujeres y 60 niños y niñas, para un total de 1013.	Si	Registro de asistencia de entrega de medidas afirmativas transporte. Evidencias fotográficas	
Cumplimiento Acción 6 Segundo informe			**50%**

A continuación, relacionamos las entregas realizadas en el periodo reportado de este informe, el cual corresponde a las jornadas 3 a 11:

1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**3**	5/07/2025	38	38	11
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**3**	5/07/2025	72	72	19
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**3**	5/07/2025	32	32	23
4	CENDI Comuna 6	**3**	6/07/2025	20	20	6
5	Bello Horizonte Comuna 7	**3**	6/07/2025	41	41	6
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**3**	6/07/2025	22	22	21
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**3**	6/07/2025	58	58	17
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**3**	6/07/2025	13	13	9
9	IE El Placer Comuna 90	**3**	5/07/2025	15	15	8
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**3**	XXX	0	0	0
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**3**	5/07/2025	30	30	5
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**3**	XXX	0	0	0
Total, MA jornada 3				**341**	**341**	**125**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**4**	12/07/2025	94	94	35
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**4**	12/07/2025	110	110	57
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**4**	12/07/2025	93	93	47
4	CENDI Comuna 6	**4**	13/07/2025	40	40	12
5	Bello Horizonte Comuna 7	**4**	13/07/2025	70	70	19
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**4**	13/07/2025	61	60	37
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**4**	12/07/2025	90	90	32

8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**4**	13/07/2025	31	31	19
9	IE El Placer Comuna 90	**4**	12/07/2025	41	41	28
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**4**	12/07/2025	152	152	74
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**4**	12/07/2025	66	66	12
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**4**	12/07/2025	29	29	13
Total, MA jornada 4				**877**	**876**	**385**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**5**	19/07/2025	98	98	39
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**5**	19/07/2025	128	128	54
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**5**	19/07/2025	103	103	60
4	CENDI Comuna 6	**5**	XXX	0	0	0
5	Bello Horizonte Comuna 7	**5**	20/07/2025	80	80	33
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**5**	XXX	0	0	0
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**5**	19/07/2025	90	90	40
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**5**	20/07/2025	49	49	24
9	IE El Placer Comuna 90	**5**	19/07/2025	44	44	31
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sabido	**5**	19/07/2025	171	171	70
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**5**	19/07/2025	79	79	16
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**5**	19/07/2025	28	28	15
Total, MA jornada 5				**870**	**870**	**382**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**6**	26/07/2025	99	99	48
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**6**	26/07/2025	149	149	62
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**6**	26/07/2025	114	114	53
4	CENDI Comuna 6	**6**	27/07/2025	41	41	18
5	Bello Horizonte Comuna 7	**6**	27/07/2025	78	78	40
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**6**	27/07/2025	56	56	36
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**6**	26/07/2025	99	99	49
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**6**	27/07/2025	45	45	22
9	IE El Placer Comuna 90	**6**	26/07/2025	44	44	33

10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**6**	26/07/2025	176	176	77
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**6**	26/07/2025	81	81	23
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**6**	26/07/2025	31	31	15
Total, MA jornada 6				**1013**	**1013**	**476**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**7**	2/08/2025	99	99	39
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**7**	2/08/2025	149	149	73
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**7**	2/08/2025	114	114	60
4	CENDI Comuna 6	**7**	3/08/2025	41	41	21
5	Bello Horizonte Comuna 7	**7**	3/08/2025	78	78	32
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**7**	3/08/2025	56	56	35
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**7**	2/08/2025	99	99	43
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**7**	3/08/2025	45	45	24
9	IE El Placer Comuna 90	**7**	2/08/2025	44	44	30
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**7**	2/08/2025	176	176	89
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**7**	2/08/2025	81	81	27
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**7**	2/08/2025	31	31	14
Total, MA jornada 7				**1013**	**1013**	**487**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**8**	9/08/2025	99	99	38
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**8**	9/08/2025	76	76	55
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**8**	9/08/2025	114	114	62
4	CENDI Comuna 6	**8**	XXX	0	0	0
5	Bello Horizonte Comuna 7	**8**	10/08/2025	46	46	22
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**8**	10/08/2025	45	45	17
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**8**	9/08/2025	56	56	28
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**8**	10/08/2025	29	29	15
9	IE El Placer Comuna 90	**8**	XXX	0	0	0
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**8**	9/08/2025	160	160	59
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**8**	9/08/2025	81	81	27

12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**8**	9/08/2025	29	29	15
Total, MA jornada 8				**735**	**735**	**338**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**9**	16/08/2025	99	99	40
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**9**	16/08/2025	149	149	64
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**9**	16/08/2025	114	114	75
4	CENDI Comuna 6	**9**	17/08/2025	41	41	17
5	Bello Horizonte Comuna 7	**9**	17/08/2025	78	78	36
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**9**	17/08/2025	57	56	36
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**9**	16/08/2025	99	99	63
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**9**	17/08/2025	45	45	27
9	IE El Placer Comuna 90	**9**	16/08/2025	45	45	29
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**9**	16/08/2025	176	176	84
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**9**	16/08/2025	81	81	29
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**9**	16/08/2025	31	31	11
Total, MA jornada 9				**1015**	**1014**	**511**
1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**10**	23/08/2025	99	99	46
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**10**	23/08/2025	149	149	71
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**10**	23/08/2025	114	114	78
4	CENDI Comuna 6	**10**	24/08/2025	41	41	22
5	Bello Horizonte Comuna 7	**10**	24/08/2025	78	78	40
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**10**	24/08/2025	56	56	44
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**10**	23/08/2025	103	103	65
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**10**	24/08/2025	45	45	29
9	IE El Placer Comuna 90	**10**	23/08/2025	44	44	37
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**10**	23/08/2025	176	179	97
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**10**	23/08/2025	81	81	27
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**10**	23/08/2025	31	31	15
Total, MA jornada 10				**1017**	**1020**	**571**

1	IE Gente Unida Luz de Oriente Comuna 1	**11**	30/08/2025	97	97	42
2	Colegio Cooperativo Comuna 2	**11**	30/08/2025	135	135	83
3	IE Gente Unida La Honda Comuna 3	**11**	30/08/2025	115	115	77
4	CENDI Comuna 6	**11**	31/08/2025	35	35	23
5	Bello Horizonte Comuna 7	**11**	31/08/2025	70	70	30
6	Escuela Empresarial Comuna 10 Domingo	**11**	31/08/2025	64	64	41
7	IE Presbítero Juan J Escobar Comuna 60	**11**	30/08/2025	111	111	72
8	Colegio Cooperativo Comuna 80 Domingo	**11**	31/08/2025	47	47	29
9	IE El Placer Comuna 90	**11**	30/08/2025	48	48	35
10	IE. Héctor Abad Gomez Comuna 10 sábado	**11**	30/08/2025	171	171	106
11	IE. La Independencia Comuna 13 sábado	**11**	30/08/2025	87	87	31
12	Centro Educativo La Aldea sede La Volcana Comuna 50 sábado	**11**	30/08/2025	33	33	15

Logros y aspectos para destacar:

- ✓ En la jornada 3 fue la fecha de regreso de periodo de vacaciones. Para este fin de semana iniciaron CLEI V y VI.
- ✓ En las instituciones educativas de Héctor Abad Gómez comuna 10 y el Centro Educativo la Aldea, comuna 50, no hubo jornada escolar, por lo que la asistencia fue reducida.
- ✓ En la jornada 5 la Escuela Empresarial de Educación no tuvo jornada escolar en la fecha del 20 de julio de 2025 en ninguna de sus sedes, comuna 6 y comuna 10.
- ✓ En la jornada 7 hubo una reducción de la asistencia debido a la presentación de las pruebas ICFES de los CLEI VI.

Acción 7. Construcción e implementación de la propuesta metodológica, pedagógica y lúdica para trabajar con las hijas e hijos de las participantes.

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Propuesta metodológica, Pedagógica y lúdica para trabajar con las niñas y niños.	SI	Documento aprobado de la propuesta metodológica, pedagógica y lúdica para trabajar con las niñas y niños.	Informe 2 Carpeta C2A7-propuesta cuidado niño-as. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 7			**100%**

Segundo informe	

Logros y aspectos para destacar:

El asociado entregó en el primer informe el avance de la propuesta metodológica y lúdica para trabajar con las niñas y niños, el cual fue revisado y aprobado.

Acción 8. Cuidado de niñas y niños.

Subactividad/es Entregables	**Cumplimiento**	**Verificadores de cumplimiento**	**Ruta de ubicación Evidencias**
Cuidado de niños y niñas entre los 2 a siete 7 años de edad	SI	Registro de asistencia Evidencias fotográficas	INFORME 2– Carpeta C2A8– Cuidado niño(a)s. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 8 Primer informe			**50%**

Logros y aspectos para destacar:

En promedio asisten 34 niños y niñas, de ellos reciben el transporte un promedio de 25 niños y niñas
Se relaciona a continuación los niños que han sido beneficiados por jornada e Institución educativa:

Institución Educativa	**Jornada**	**Fecha**	**Total, refrigerio niño(a)s**	**Total, almuerzo niño(a)s**	**Total, apoyo transporte niño(a)s**
Colegio Gente Unida- La Esperanza- Comuna 1	1	5/07/2025	0	0	0
	2	12/07/2025	11	11	7
	3	19/07/2025	16	16	8
	4	26/07/2025	14	14	8
	5	2/08/2025	9	9	6
	6	9/08/2025	8	8	5
	7	16/08/2025	8	8	5
	8	23/08/2025	11	11	8
	9	30/08/2025	11	11	8
Colegio cooperativo Comuna 2	1	5/07/2025	0	0	0
	2	12/07/2025	9	9	4
	3	19/07/2025	9	9	7
	4	26/07/2025	7	7	5

	5	2/08/2025	11	11	8
	6	9/08/2025	7	7	5
	7	16/08/2025	11	11	7
	8	23/08/2025	9	9	6
	9	30/08/2025	8	8	6

Gente Unida Luz de Oriente-comuna 3	1	5/07/2025	0	0	0
	2	12/07/2025	2	2	2
	3	19/07/2025	7	7	5
	4	26/07/2025	6	6	4
	5	2/08/2025	6	8	6
	6	9/08/2025	8	8	8
	7	16/08/2025	10	10	10
	8	23/08/2025	9	9	9
	9	30/08/2025	10	10	10

IE. La Independencia Comuna 13 sábado	1	5/07/2025	0	0	0
	2	12/07/2025	5	5	2
	3	19/07/2025	5	5	0
	4	26/07/2025	6	6	4
	5	2/08/2025	7	7	6
	6	9/08/2025	9	9	6
	7	16/08/2025	7	7	6
	8	23/08/2025	8	8	4
	9	30/08/2025	7	8	7

Acción 9. Aporta póliza de accidentes para las niñas y niños.

Subactividad/es Entregables	**Cumplimiento**	**Verificadores de cumplimiento**	**Ruta de ubicación Evidencias**
Aporta póliza de accidentes para las niñas y niños	SI	Póliza de seguro de accidentes personales. Póliza No. 520-1-9940000033612 Aseguradora Solidaria de Colombia	Informe 2 – Carpeta C2A9 – póliza. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 9 Segundo informe			**100%**

Logros y aspectos para destacar:

El 12 de julio se inicia con el cuidado de niño(a)s registrados en la póliza de seguro de accidentes 520-1-9940000033612 Aseguradora Solidaria de Colombia.

Acción 10. Material Fungible

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Aportar material fungible para el desarrollo de los talleres de Catedra de genero	SI	Certificación de revisora fiscal de la Corporación Combos	Informe 2- Carpeta C2A10 – Material fungible. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Aportar material fungible para el desarrollo de las actividades con las y los niños.	Si	Certificación de revisora fiscal de la Corporación Combos	
Cumplimiento Acción 10 Segundo informe			**50%**

Acción 11 Informe consolidado aportes de la estrategia a la permanencia de las mujeres.

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Informe bimensual que de cuenta de los aportes de la estrategia	SI	Documento bimensual de permanencia	Informe 2 – Carpeta C2A11 – Informe permanencia. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 11 Segundo informe			**50%**

Acción 12. Aplicación de instrumento de evaluación de la estrategia

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Elaborar y aplicar un instrumento de evaluación a las mujeres beneficiarias que recoja las observaciones y recomendaciones de la implementación de las acciones afirmativas de permanencia	SI	Instrumento de evaluación	Informe 2 – Carpeta C2A12 – aplicación instrumento de evaluación. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 12			**25%**

Segundo informe	

El instrumento ha sido aplicado en el Centro Educativo El Placer, en el Centro Educativo La Aldea y en la Institución Educativa Bello Horizonte.
Se anexan las respuestas como evidencia de su aplicación. El informe de análisis del mismo se entregará en el informe final.

Acción 13. Implementación del apoyo psicológico y jurídico

Subactividad/es Entregables	**Cumplimiento**	**Verificadores de cumplimiento**	**Ruta de ubicación Evidencias**
Asesorías jurídicas y psicológica disponible a demanda, exclusivamente para las mujeres beneficiarias de las acciones afirmativas	SI	Reporte semanal de las atenciones y derivaciones realizadas	Informe 2 – Carpeta C2A13 – Implementación apoyo psico jurídico. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 13 Segundo informe			**50%**

Aspectos relevantes a destacar:

En los espacios de escucha y orientación psicológica y legal, se observó que los motivos de acompañamiento psicosocial y jurídico se pueden agrupar en tres ejes centrales:
Salud mental y emocional: afectaciones en la salud mental, alteraciones en el estado de ánimo, diagnósticos de base de trastornos de ansiedad y depresión y otros, presencia de síntomas de tristeza profunda, desesperanza, ansiedad y afectaciones derivadas de violencias vividas, dificultades familiares y de pareja, duelos o crisis vitales, consumo de sustancias psicoactivas, negligencia y abandono familiar.
Violencias estructurales y de género: casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual, violencia económica, así como discriminación hacia mujeres y personas con identidades de género diversas.
Acceso a derechos y condiciones socioeconómicas: dificultades para acceder a salud (incluyendo acceso a tratamientos médicos o a rutas diferenciales para personas trans) y justicia, así como condiciones de pobreza que aumentan la exposición a riesgos psicosociales.
En cuanto a la asesoría jurídica, los acompañamientos se enfocaron en informar sobre mecanismos de exigibilidad de derechos, activación de rutas de protección frente a violencias, trámites de afiliación al sistema de salud, y en algunos casos, orientación sobre el acceso a la justicia en situaciones de abuso sexual y otras vulneraciones.

COMPONENTE 3. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA (Formación para el trabajo)

Acción 1. Caracterización socio demográfica de las mujeres beneficiarias

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Realizar caracterización con el formato acordado con la Secretaría de las Mujeres y los criterios de priorización para la participación.	Si	• Documento de caracterización	Informe 2 – Carpeta C3A1- Caracterización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 1 Segundo informe			**43%**

Aspectos relevantes a destacar:

El componente tuvo inicio el 25 de agosto de 2025 acompañando a las mujeres de la Fundación para Construir, que se encuentran en el Curso de Pintura y Estuco.
También se inició el acompañamiento de las mujeres que se encuentran estudiando en la Fundación Universitaria Maria Cano, las técnicas de Análisis y Gestión de Datos y Mercadeo Digital.
Durante el mes de agosto se acompañó a las mujeres de Fundación para Construir 2 veces a la semana y en la Fundación Universitaria Maria Cano 5 veces a la semana de lunes a viernes.
A la fecha se han caracterizado 81 mujeres y esta es la priorización realizada:

CENTRO EDUCATIVO	MUJERES PRIORIZADAS CON REFRIGERIOS	MUJERES PRIORIZADAS CON TRANSPORTE
Fundación para construir	42	40
Fundación Universitaria María Cano	45	44

Se anexa en este segundo informe el archivo plano de Excel con la caracterización. En el informe final se hará entrega del análisis de la información.

Acción 2. Entrega de medidas afirmativas de transporte y alimentación (refrigerio)

Subactividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Entrega de apoyo en refrigerio y transporte a demanda, sin superar el rubro presupuestado	Sí	• Listados de asistencia • Registro fotográfico	Informe 2 – Carpeta C3A2- Implementación de medidas afirmativas. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 2 Segundo informe			**43%**

A continuación, se relacionan las instituciones donde se implementó la entrega de las acciones afirmativas:

Fundación Universitaria Maria Cano

Jornada	Fecha	Total, beneficiarias Refrigerio	Total, beneficiarias auxilio de transporte
1	25/8/2025	38	25
2	26/8/2025	38	25
3	27/8/2025	38	28
4	28/8/2025	38	31
5	29/8/2025	38	18

Fundación para construir

Jornada	Fecha	Total, beneficiarias Refrigerio	Total, beneficiarias auxilio de transporte
1	26/08/2025	31	14
2	27/08/2025	31	15

Aspectos relevantes a destacar:

Como la acción inicio en el mes de agosto, para el mes de septiembre se estará gestionando la acción con otras instituciones educativas.

COMPONENTE 4. PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA.

Acción 4 SUB

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Diligenciar el formato SUB de las personas beneficiarias de las jornadas de sensibilización	Sí	• Plantilla de Excel • Cargue de la información en el sistema SICGEM	Informe 2 – Carpeta C4A4- SUB jornadas de sensibilización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 4 Segundo informe			**17%**

Acción 6. Gestión con la Secretaría de Educación y las instituciones educativas.

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias

Gestiones realizadas con Secretaría de Educación y con las instituciones educativas, para concertar el acompañamiento técnico para la incorporación del enfoque de género en los proyectos educativos institucionales PEI y las jornadas de sensibilización para la promoción de una educación no sexista.	Sí	• Actas de socialización del Proyecto con las Instituciones educativas. • Reporte de las gestiones realizadas. • Registro de asistencia. • Registro fotográfico de la reunión. • Base de datos de las Instituciones Educativas y de funcionarios o equipos de la Secretaría de Educación.	Informe 2 – Carpeta C4A6- gestión S.E.-IE. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 6 Segundo informe			**80%**

Reporte De Las Gestiones Realizadas En Las Instituciones Educativas:

Julio:

No.	Gestión realizada	Fecha	Institución educativa	Comuna	Resultado gestión
1	se visita Institución Educativa, informa el vigilante que todo el equipo de docentes y directivas se encuentran en otro colegio en reunión	04/07/2025	INST EDUC JOSE HORACIO BETANCUR	60	Se logran algunos acuerdos de agenda para el proceso de Asesorías PEI.
2	Se contacta a coordinador Juan Pablo y se confirma asesoría para 2 de julio	01/07/2025	INST EDUC NICANOR RESTREPO	60	se realiza asesoría y se agendan las cinco fechas restantes, se gestiona jornada de sensibilización con todos y todas las docentes de I.E, la próxima semana el rector dará la fecha del encuentro
	se realiza asesoría y se agendan las cinco fechas restantes, se gestiona jornada de sensibilización con todos y todas las docentes de I.E, la próxima semana el rector dará la fecha del encuentro	02/07/2025			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3	Se confirma asesoría para el próximo 7 de julio con un equipo de 10 personas en sede principal de 11 a 1	01/07/2025	CENT EDUC PEDREGAL ALTO	60	Se confirma asesoría para el próximo 7 de julio con un equipo de 10 personas en sede principal de 11 a 1
4	Se visita Centro Educativo, a la rectora, Flor alba Pérez, se le presentó una situación personal y no se encuentra en el C. E	02/07/2025	CENT EDUC LAS PLAYAS	60	No se logra establecer los acompañamientos dado la dinámica institucional
	Se visita Centro Educativo, la rectora está ocupada y dice que la llame el lunes 7 para agendar cita	04/07/2025			
5	la asesoría de este día es cancelada, se escribe nuevamente al rector para re agendar los espacios, sin respuesta hasta el viernes 4 de julio	04/07/2025	I.E MARIA DE LOS ANGELES CANO	60	Se logran luego de algunos contactos telefónicos, reagendar los encuentros de Asearías PEI.
6	se conversa con la Coordinadora Martha Santa, expresa que las coordinaciones son nuevas y están en empalme, pero que el rector tiene disposición de tener las asesorías en la I.E. informan que se debe llamar en la segunda semana de julio	01/07/2025	I.E LUSITANIA	60	No se logra el acompañamiento, luego de escalar la solicitud a la rectoría de la institución
7	Se realiza visita	03/07/2025	I.E BLANQUIZAL	13	Ya está siendo acompañada por el ITM
8	Llamada para recordar el compromiso de cita	01/07/2025	NÚCLEO COMUNA 16	16	Hay apoyo a la gestión. Se debe enviar una ecard para motivar a las rectorías
	Respuesta positiva por WhatsApp	01/07/2025			
	Cita con la jefa de Núcleo	02/07/2025			
9	Llamada para recordar el compromiso de cita	02/07/2025	NÚCLEO COMUNA 5	5	Pendiente de cita y resultados
	Respuesta positiva por WhatsApp	08/07/2025			Propuesta de agenda
	Cita con la jefa de Núcleo	10/07/2025			
10	Llamada al coordinador de contacto, Respuesta afirmativa	03/07/2025	I.E MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA	5	Agenda de Asesorías PEI en la I.E Manuel José Gómez Serna Comuna 5, en la semana institucional
	Agenda de Asesorías PEI	07/07/2025			

	en la I.E Manuel José Gómez Serna Comuna 5, en la semana institucional de octubre, los días 6 y 7 de este mes, en horario de 7 a 1 pm.				de octubre, los días 6 y 7 de este mes, en horario de 7 a 1 pm.
11	Reunión con el rector y las coordinaciones para pactar agenda	10/07/2025	I.E PÍCHACHITO	6	Pendiente de acordar agenda en próximo encuentro
12	Respuesta positiva a solicitud de cita	01/07/2025	I.E KENNEDY	6	Agenda de Asesorías PEI en la I.E Kennedy, Comuna 5, para las siguientes fechas: julio 22, agosto 5 y 12, septiembre 2, 9 y 16, en horario de 11: 30 a 1: 30.
	El rector manifiesta su interés en las asesorías PEI, y delega agenda de primera cita en una coordinadora	03/07/2025			
	Se agenda cita para el lunes 7 de julio	07/07/2025			
	Agenda de Asesorías PEI en la I.E Kennedy, Comuna 5, para las siguientes fechas: julio 22, agosto 5 y 12, septiembre 2, 9 y 16, en horario de 11: 30 a 1: 30.	07/07/2025			
13	2 jornadas de Sensibilización por una educación no sexista	03/07/2025	I.E LAS INDEPENDENCIAS	13	Realizadas con asistencia de 84 docentes
	Llamada a la coordinadora Luz Edith para evaluar necesidad de nuevas Asesorías PEI	09/07/2025			
14	Llamada a contacto ya establecido, en busca de respuesta. No responden	01/07/2025	I.E CONCEJO DE MEDELLÍN	12	Sin respuesta, ni compromiso
	Llamada y/o visita para recordar la construcción de agenda de Asesorías PEI	10/07/2025			
15	Llamada a contacto ya establecido, en busca de respuesta.	08/07/2025	I.E LOLA GONZÁLEZ	12	Anuncian que por compromisos institucionales, la rectora decidió que lo aplazan para 2026
16	Reunión con la encargada de Medellín, para pactar Jornada de Sensibilización por una educación no sexista	09/07/2025	BUEN COMIENZO	Medellín	se logra una conversación que abre la oportunidad de acompañamiento al equipó de agentes formadores en diferentes jornadas de formación

16	Contacto con la rectora para definir la hora de las Jornada de Sensibilización por una educación no sexista	09/07/2025	GENTE UNIDA LA HONDA	3	Las Jornada de Sensibilización por una educación no sexista se realizarán el 10 de julio a la 1 pm con asistencia de 100 familias
	Realización de Jornada de Sensibilización por una educación no sexista asisten 3 profesionales	10/07/2025			
17	Llamada a la funcionaria Rocío, para conocer el estado del acuerdo con I.E Reino de Bélgica	09/07/2025	REINO DE BELGICA	3	En comunicación con la profesional, informa que dada una demanda de la institución a SMM, se hizo la propuesta de las asesorías PEI y estuvieron de acuerdo.

Agosto:

No.	Gestión realizada	Fecha	Institución educativa	Comuna	Resultado gestión
1	Cita con el rector: Miguel Valois y el coordinador Roberto Díaz.	05/08/2025	I.E JUAN DE DIOS COCK	4	Se presentan la propuesta, se hará en 2 jornadas pedagógicas de 7 a 1 de la tarde, en los meses de agosto y octubre. PENDIENTE LLAMADA DEL COORDINADOR PARA ASIGNAR FECHAS. Se realizará con un promedio de 48 docentes y administrativos y 7 estudiantes. Sugiere refrigerio.
2	Cita con el rector: Humberto Pardo Cardozo y Coordinador Christian Pino.	05/08/2025	IE. JOSÉ MARIA VELASQUEZ	2	Aceptan la propuesta, se pactan las asesorías PEI: 1ra: agosto 26: 7 a 10 a.m. 35 docentes y 3 directivos. 2da: septiembre 11: 10.30 a 1.30 con comité de convivencia y coordinador. 3ra: septiembre 24: 7 a 10. am 35 docentes y 3 directivos Siguieren Refrigerios.

3	mensaje de WhatsApp AL RECTOR GABRIEL	06/08/2025	IE ALFONSO MORA NARANJO	4	No responde el rector Se hace contacto telefónico con una docente Claudia Domínguez, encargada del PTA. Informa que el rector es muy nuevo, por ello recibe la información para mediar, aunque afirma que la agenda está copada y de ser posible, seria después de finales de septiembre.
4	Contacto telefónico DOCENTE del PTA	06/08/2025	IE ALFONSO MORA NARANJO	4	Se hace contacto telefónico con la secretaria de la institución Manuela Muñoz (tel. 3007358349) quien remite a la docente Claudia Domínguez, encargada del PTA. ella Informa que el rector es muy nuevo, por ello recibe la información para mediar, aunque afirma que la agenda está copada y de ser posible, seria después de finales de septiembre. Vanesa, le solicita nuevamente a Claudia del Núcleo, la mediación con el rector. en espera de Respuesta
5	Comunicación - COORDINADORA MARIA INES	06/08/2025	I.E LA ESPERANZA	7	La coordinadora solicita retomar la conversación el lunes 11 de agosto en horas de la mañana para conocer la propuesta y definir ruta a seguir en caso de ser acogida.
6	Se definen fechas de capacitación con el coordinador Roberto Díaz.	06/08/2025	I.E JUAN DE DIOS COCK	4	Fechas para desarrollar la asesoría PEI 4 septiembre de 7 a 1 p.m. 8 de octubre de 7 a 1 p.m.
7	se visita la institución educativa para revisar oportunidades en el acompañamiento del convenio de asociación para una promoción de una educación no sexista.	14/08/2025	I.E SAN PABLO	1	No fue posible alguna gestión de agenda en ese espacio.

8	se visita la institución educativa para revisar oportunidades en el acompañamiento del convenio de asociación para una promoción de una educación no sexista.	14/08/2025	I.E NUEVO HORIZONTE	1	La Coordinadora Sandra Ortiz y el Coordinador Carlos Sepúlveda quienes se muestran con mucho interés en desarrollar el proyecto en la Institución educativa. Se acuerdan fechas para asesorías PEI
9	Presentar el Convenio de Asociación: sentido, estrategias, componentes y compromisos	14/08/2025	I.E SAN NICOLAS	1	La reunión se mantiene con el rector Henry Monsalve, La coordinadora Paula Gutiérrez y Daniel Montenegro quienes se muestran con mucho interés de desarrollar el proyecto en la Institución educativa. Las fechas acordadas.

Aspectos relevantes del avance de la ejecución:

- ✓ El primer aspecto relevante de esta fase del proyecto es el desafío que ha implicado lograr las metas del componente 4, es decir para acompañar a las 25 instituciones educativas desde las asesorías, para la incorporación del enfoque de género en los proyectos educativos institucionales desde la promoción de una educación no sexista, se han realizado alrededor de 106 acercamientos a diferentes instituciones educativas, en las diferentes posibilidades de la gestión institucional, visitas, llamadas, conversaciones, WhatsApp, adicional a ello los correos electrónicos.
- ✓ Se han desplegado gestión y espacios de presentación del proyecto en 5 núcleos (comunas 1,2, 4, 5, 6,15) educativos abriendo caminos y ofertas que vayan en la línea de acompañamiento de la educación no sexista
- ✓ El asociado resalta que, es de suma importancia centralizar las gestiones ante las instituciones educativas, en una línea asistida por la secretaría de las Mujeres, en articulación con la secretaría de Educación, que permita definir directrices para hacer de la propuesta una sola oferta y no estar varios equipos con sus ideas en función de la gestión para realizar los acompañamientos en cada una de las instituciones educativas, lo que genera confusión y crea una sensación de fragmentación en la comunicación e información, frenando los avances de la gestión. Lo que no permite crear oportunidades al interior de las instituciones educativas.
- ✓ Así mismo el asociado informó que al iniciar la ejecución de un proyecto que tiene su centro en la dinámica de las Instituciones Educativas es complejo, porque está sujeto a los tiempos que maneja el sistema educativo; si se inicia alrededor del segundo semestre donde las agendas y los cronogramas ya están a reventar, los procesos y las formaciones para estos tiempos no son la prioridad, dado que hay unas implicaciones del sistema escolar que exige el cumplimiento de unos

estándares académicos y los tiempos y las situaciones del ámbito laboral del profesorado está también en función de denunciar mejores condiciones de trabajo.

- ✓ El asociado ha obtenido buenos resultados en la gestión debido a su experiencia en territorio; las ganancias de estas acciones tienen que ver con lo aportado y construido desde las relaciones interinstitucionales en el ámbito educativo, que también generan la apertura de las instituciones en reconocimiento a los procesos formativos que la Corporación Educativa Combos en diferentes proyectos ha fortalecido la labor docente y desde las pedagógicas para el acompañamiento de la vida y del aprendizaje.

Acción 7. Propuesta metodológica y conceptual de las asesorías técnicas para la incorporación del enfoque de género a los Proyectos Educativos Institucionales - PEI

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Revisión y ajustes generales de la propuesta, construida en el año 2023.	Sí	Documento con la propuesta metodológica y conceptual del acompañamiento a la incorporación del enfoque de género en los PEI	Informe 2 – Carpeta C4A7- Propuesta PEI. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 4 Segundo informe			**100%**

Se entregó la propuesta en el primer informe, la cual fue aprobada y está siendo implementada en las instituciones educativas.

Acción 8. Acompañamiento técnico a las instituciones educativas para la incorporación del enfoque de género en el proyecto educativo institucional–PEI

Sub actividad/es Entregables	Cumplimiento	Verificadores de cumplimiento	Ruta de ubicación Evidencias
Acompañamiento técnico a las instituciones educativas para la incorporación del enfoque de género en el proyecto educativo institucional PEI.	Sí	• Registros de asistencia de los y las participantes a cada asesoría. • Reporte de las asesorías por Institución Educativa, para cada informe/desembolso. • Registro fotográfico	Informe 2 – Carpeta C4A8- Acompañamiento I.E PEI. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 4 Segundo informe			**45%**

Julio-agosto, segundo informe:

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E NICANOR RESTREPO	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 02/jul/2025	8	2	0	10
I.E NICANOR RESTREPO	60	ASESORÍA 2/ Trabajo conceptual enfoque de género/ 10/jul/2025	7	2	0	9
I.E NICANOR RESTREPO	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 24/jul/2025	4	2	0	6
I,E NICANOR RESTREPO	60	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en género/ 21/Agosto/2025	6	3	0	9

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E MANZANILLO	70	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 03/jul/2025	12	1	0	13
I.E MANZANILLO	70	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 03/jul/2025	12	1	0	13
I.E MANZANILLO	70	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 03/jul/2025	12	1	0	13
I.E MANZANILLO	70	ASESORÍA 4 / Violencias basadas en género/ 01/ Agosto/2025	11	0	0	11
I.E MANZANILLO	70	ASESORÍA 5 / Co -educación y lenguaje incluyente 01/ Agosto/2025	11	0	0	11
I.E MANZANILLO	70	ASESORÍA 6 / Co- educación / 01/ Agosto/2025	11	0	0	11

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
C.E PEDREGAL ALTO	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 07/jul/2025	6	2	0	8
C.E PEDREGAL ALTO	60	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 21/jul/2025	6	2	0	8

C.E PEDREGAL ALTO	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 23/jul/2025	5	2	0	7
I.E PEDREGAL ALTO	60	ASESORÍA 4 / Violencias basadas en género/ 30/07/2025	4	4	0	8
C.E. PEDREGAL ALTO	60	ASESORÍA 5 / Co -educación y lenguaje incluyente 27/ Agosto/2025	3	4	0	7

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 08/jul/2025	4	7	0	11
I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	60	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 23/jul/2025	2	4	0	6
I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/04/ Agosto/2025	3	1	0	4
I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	60	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 20/Agosto/2025	7	6	0	13

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E MARIA DE LOS ÁNGELES CANO	1	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 17/jul/2025	9	3	0	12
I.E MARIA DE LOS ÁNGELES CANO	1	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 29/jul/2025	8	3	0	11

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E ALFONSO UPEGUI	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 14jul/2025	5	2	0	7
I.E ALFONSO UPEGUI	60	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 14/jul/2025	5	2	0	7

I.E ALFONSO UPEGUI	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 25/jul/2025	4	3	0	7
I. E ALFONSO UPEGUI	60	ASESORÍA 4 / Violencias basadas en género/ 05/ Agosto/2025	5	2	0	7
I.E ALFONSO UPEGUI	60	ASESORÍA 5/ Coeducación, lenguaje incluyente y prácticas no sexistas/ 21/Agosto/2025	5	3	0	8
I.E ALFONSO UPEGUI	60	ASESORÍA 6 / / Coeducación / 21/ Agosto 2025	4	3	0	7

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 31/jul/2025	15	9	0	24
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	60	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 31/jul/2025	15	11	0	26
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 31/jul/2025	15	8	0	23

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
C.E TRAVESIAS EL MORRO	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 22/ Agosto/2025	6	1	0	7

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E JOSE HORACIO BETANCUR	60	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No sexista/ 15/jul/2025	10	7	0	17
I.E JOSE HORACIO BETANCUR	60	ASESORÍA 2/ Trabajo conceptual enfoque de género/ 22/jul/2025	13	2	0	15

I.E JOSE HORACIO BETANCUR	60	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/11/ Agosto/2025	6	5	0	11
I.E JOSE HORACIO BETANCUR	60	ASESORÍA 4 / Violencias basadas en género/ 12/ Agosto/2025	6	6	0	12
I.E JOSE HORACIO BETANCUR	60	ASESORÍA 5/ Coeducación, lenguaje incluyente y prácticas no sexistas/ 29/Agosto/2025	6	10	0	16
I.E JOSE HORACIO BETANCUR	60	ASESORÍA 6 / Co- educación / 29/ agosto 2025	11	1	0	12

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I. E SANTO DOMINGO	1	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 05/ Agosto/2025	8	3	0	11
I.E FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO	1	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 19/Agosto/2025	7	2	0	9

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E KENNEDY	6	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 22/jul/2025	7	0	0	7
I.E KENNEDY	6	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 05/Agosto/2025	8	0	0	8

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E PEDRO CLAVER	5	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 30/jul/2025	6	2	0	8

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total

I.E BARRIO SANTA CRUZ	2	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 31/jul/2025	11	5	0	16

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E REPUBLICA DE HONDURAS	2	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 31/jul/2025	5	1	0	6
I.E REPUBLICA DE HONDURAS	2	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 12/Agosto/2025	7	4	0	11
I.E REPUBLICA DE HONDURAS	2	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/12/ Agosto/2025	6	6	0	12
I.E REPUBLICA DE HONDURAS	2	ASESORÍA 4/ Violencias basadas en genero/ 28/Agosto/2025	14	1	0	15
I.E REPUBLICA DE HONDURAS	2	ASESORÍA 5 / Co -educación y lenguaje incluyente 28/ Agosto/2025	1	10	0	11

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I. E. MANUELA BELTRAN	3	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 06/ Agosto/2025	4	10	0	14
I. E. MANUELA BELTRAN	3	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 06/Agosto/2025	11	3	0	14
I.E MANUELA BELTRAN 3	3	ASESORÍA 3 / Herramientas legislativas enfoque de género/ 20 / Agosto/2025	4	2	0	6

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E ANGELA RESTREPO	80	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 14/ Agosto/2025	6	1	0	7

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E REINO DE BÉLGICA	3	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 29/ Agosto/2025	0	4	0	4
I.E REINO DE BÉLGICA	3	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 29/Agosto/2025	2	1	0	3

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E MAESTRO ARENAS BETANCUR	5	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 04/ Agosto/2025	4	1	0	5
I.E MAESTRO ARENAS BETANCUR	5	ASESORÍA 2 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 21/ Agosto/2025	2	3	0	5

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELASQUEZ	2	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 26/ Agosto/2025	11	4	0	15
I.E FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELASQUEZ	2	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 26/Agosto/2025	9	7	0	16

Institución	Comuna	N° asesoría/Temática/ Fecha	Mujeres	Hombres	No binario	Total
I.E. LA ESPERANZA	6	ASESORÍA 1 / Acercamiento a la Educación No Sexista/ 26/ Agosto/2025	4	4	0	8
I.E. LA ESPERANZA	6	ASESORÍA 2 / Trabajo conceptual enfoque de género/ 26/Agosto/2025	4	4	0	8

Aspectos relevantes a destacar:

- ✓ Para este segundo informe el asociado ha venido ejecutando la acción de manera continua para llegar a la meta establecida en el estudio previo, de instituciones educativas asesoradas en el marco del convenio.

Acción 11. Propuesta metodológica de las jornadas de sensibilización para la promoción de una educación no sexista

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia
Propuesta metodológica de las jornadas de sensibilización para la promoción de una educación no sexista.	SI	• Documento con la propuesta Pedagógica metodológica y conceptual	Informe 2 Carpeta C4A11-Propuesta J. Sensibilización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 11. Segundo informe			**100%**

Aspectos relevantes del avance de la ejecución:

- ✓ Se entregó la propuesta en el primer informe, el cual fue revisado y aprobado por la supervisión y ya se encuentra implementando en territorio.

Acción 12. Implementación de Jornadas de sensibilización, promoción de una educación no sexista.

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia
Realización de los encuentros presenciales y/o virtuales, que contribuyen a la transformación de estereotipos e imaginarios sexistas, la prevención de la discriminación y las violencias de género contra las mujeres, la promoción de la equidad de género.	SI	• Registros de asistencia de los y las participantes a cada asesoría. • Listados de asistencia. • Registro fotográfico.	Informe 2 Carpeta C4A12-Jornadas de Sensibilización. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual.
Cumplimiento Acción 12. Segundo informe			**100 %**

Instituciones educativas donde se ha realizado la acción:

Nro.	Institución/organización, comuna, participantes, etc.)	Comuna	FECHA	POBLACIÓN ATENDIDA		
				Mujeres	Hombres	Total
1	IE La Independencia	13	3/07/2025	27	12	39
2	IE. La Independencia	13	3/07/2025	35	4	39
3	I.E. Gente Unida La Honda	3	10/07/2025	23	3	26
4	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	19	13	32
5	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	14	7	21
6	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	14	9	23
7	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	17	18	35
8	I.E. Francisco Antonio Zea	12	15/07/2025	10	8	18
9	I.E. Francisco Antonio Zea	12	15/07/2025	6	22	28
10	I.E. Francisco Antonio Zea	12	15/07/2025	15	12	27
11	I.E. Francisco Antonio Zea	12	16/07/2025	16	15	31
12	I.E. Francisco Antonio Zea	12	16/07/2025	17	12	29
13	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	18	14	32
14	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	14	7	21
15	I.E. Reino de Bélgica	3	29/07/2025	14	9	23
16	SENA	10	15/08/2025	3	4	7
17	IE. Rodrigo Arenas Betancur	10	21/08/2025	11	17	28
18	IE. Rodrigo Arenas Betancur	10	21/08/2025	9	9	18
19	IE. Rodrigo Arenas Betancur	10	22/08/2025	12	15	27
20	IE. Rodrigo Arenas Betancur	10	22/08/2025	10	18	28
21	IE. Rodrigo Arenas Betancur	10	22/08/2025	7	7	14
22	IE. Rodrigo Arenas Betancur	10	22/08/2025	9	5	14
23	Universidad Eafit	14	25/08/2025	35	10	45
24	IE. Jesus Maria Valle	4	11/08/2025	26	2	28
25	IE. Jesus Maria Valle	4	11/08/2025	26	2	28
26	IE. Jesus Maria Valle	4	11/08/2025	42	0	42
TOTAL				**449**	**254**	**703**

Aspectos relevantes del avance de la ejecución:

El asociado ha cumplido con la meta de asistentes a las jornadas de sensibilización para el segundo informe que va hasta fecha de corte a 31 de agosto.

Acción 14. Propuesta malla curricular de un área académica con enfoque de género

Subactividades/ Producto/s	Cumplimiento	Verificador/es de cumplimiento	Ruta Ubicación de la evidencia

Presentar propuesta de malla curricular de un área académica (esta se definirá en el comité técnico) de la básica secundaria y/o media para transversalizar el enfoque de género	SI	• Documento con propuesta de malla curricular	Informe 2 Carpeta C4A14- Malla curricular. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual.
Cumplimiento Acción 14. Segundo informe			**60 %**

Aspectos relevantes del avance de la ejecución:

El asociado presenta un avance significativo de la propuesta de malla curricular para el área de ciencias naturales.

Acción 15. Facilitar material fungible

Subactividades/ Producto/s	**Cumplimiento**	**Verificador/es de cumplimiento**	**Ruta Ubicación de la evidencia**
Facilitar de material fungible para el desarrollo de las asesorías para la incorporación del enfoque de género en el PEI 2025 y las jornadas de sensibilización	SI	• Certificado revisora Fiscal	Informe 2 Carpeta C4A15- Material fungible. \\nas1\Alcaldia\220-MUJ\22010-S-Dchos\U-Derechos\E-Educacion\Cmn-Educacion\2025\Etapa Contractual
Cumplimiento Acción 14. Segundo informe			**72 %**

Logros y aspectos para destacar:

El asociado anexa certificación de revisor fiscal.

- **EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONVENIO.**

 El porcentaje de ejecución física de las actividades desarrolladas a la fecha de entrega del segundo informe es del 50**%**

 Plan de acción del proyecto asociado a este convenio

El convenio de asociación, Implementa estrategias para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo, en el marco del Plan de Desarrollo o De Gobierno: 2024-2027 Medellín Futuro.
Línea estratégica #Medellín te quiere# Pilar 2
#Creemos en una ciudad saludable, justa e incluyente#,
Componente: Mujeres autónomas, mujeres libres.
Programa: Promoción de la autonomía física, económica y para la toma de decisión de las mujeres urbana y rurales".

Valores estadísticos:

MU93EA(a) 953 Mujeres con acciones afirmativas para la permanencia en el sistema educativo.
MU93EB(a) Personas que participan en las jornadas de sensibilización promoción de una educación no sexista
MU93EC(b) Personas que participan la cátedra de género

IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES

El Supervisor deja evidenciado que el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones, no aplica al respectivo convenio por tratarse de un convenio de asociación.

- **INFORME ADMINISTRATIVO**

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. A continuación, se relacionan las planillas del mes de julio y agosto de las personas que tienen contrato bajo la figura de Prestación de servicios.

Julio

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
JULIO	79516157	$ 392.900	$ 502.900	$ 32.900	$ 928.700
JULIO	9488788861	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
JULIO	7976635560	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
JULIO	1074545138	$ 290.800	$ 372.200	$ 24.300	$ 687.300
JULIO	1074528854	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
JULIO	7977538526	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
JULIO	79506575	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800

JULIO	79465577-79514100	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
JULIO	79583839	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
JULIO	79504575	$ 160.200	$ 205.000	$ 13.400	$ 378.600

La Contratista Leidy Carolina Londoño Saldarriaga ingreso el 4 de julio de 2025, se validaron los certificados de salud, pensión y arl.

Agosto

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
AGOSTO	9490625174	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
AGOSTO	7980582544	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
AGOSTO	1075376861	$ 332.300	$ 425.300	$ 27.800	$ 785.400
AGOSTO	1075403636	$ 270.200	Pensionada	$ 52.700	$ 322.900
AGOSTO	7980526301	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
AGOSTO	80178522	$ 270.200	Pensionada	$ 22.600	$ 292.800
AGOSTO	80105654	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
AGOSTO	80164875	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700
AGOSTO	80133483	$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$ 420.700

Y se relacionan las personas que se encuentran contratadas bajo la figura de Contrato laboral

CEDULA	NOMBRES	SEGURIDAD SOCIAL	CARGO	TIPO DE VINCULACION
43976777	SANLY YIRELY HENAO HENAO	Cumple	Técnica administrativa o contable	Contrato Laboral
1040042844	SILVIA CRISTINA TOBON CARMONA	Cumple	Técnica administrativa o contable	Contrato Laboral
1000395622	JENNIFER JURADO GIRALDO	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43582968	DIANA LUCIA BETANCUR OROZCO	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43209617	FRANCY ELENA ALVAREZ JARAMILLO	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1036675688	MARIA FERNANDA MEJIA ORTIZ	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1017144529	SADE SURLEY TOVAR GOMEZ	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial

43454276	GLORIA CRISTINA CANO HOLGUIN	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43165331	DIANA ISABEL VALENCIA QUIROGA	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
32259031	DARLING VIVIANA SOTO BENITEZ	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1036616060	ANA GIRLEZA SANCHEZ MOSQUERA	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1128432596	YENNYFER FLOREZ GAVIRIA	Cumple	Cuidadora-Jardinera	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43222095	CAROLINA BEDOYA SOTO-SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO INDIVDUAL DE TRABAJO **HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025**	Cumple	Apoyo jurídico	Contrato Laboral
1077453019	CAROLINA FERNANDA JORDAN MOSQUERA	Cumple	Apoyo jurídico	Contrato Laboral
1128418877	GLORIA ZORAIDA BOLIVAR CARTAGENA	Cumple	Facilitadora de las Asesorías PEI	Contrato Laboral.
32240652	NATALI ARANGO URIBE	Cumple	Docente Cátedra de género	Contrato Laboral
112845290	VERONICA MARCELA CORAL ROJAS INICIO CONTRATO LA BORAL a partir del 1 de agosto de 2025	Cumple	Coordinadora	Contrato Laboral
1033178694	CINDY YULIET CARDONA MUÑOZ-**Nueva**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
1216719354	ADRIANA APATRICIA VARELA USUGA-**Nueva**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
32104717	NATALIA ARICAPA OSPINA-**Nueva**	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial
43277144	ELIANA MARIA GRANDA	Cumple	Auxiliar de apoyo a la coordinación	Contrato Laboral-Tiempo Parcial

Se relaciona la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal)**
9/07/2025	Mayo-junio del 2025	Gladys Elena Morales, T.P 203724-T
1/09/2025	Julio-agosto del 2025	Gladys Elena Morales, T.P 203724-T

- Durante este periodo no se realizaron modificaciones a este convenio.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión, Como Supervisora principal del convenio principal fue designada la Profesional Universitaria Gloria María Pérez Buritica.

- Así mismo contara con los siguientes profesionales de apoyo a la supervisión:

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable
Sindy Joana Torres Álvarez	Jurídico
Lina María Calderón Ramírez	Técnico

Durante el periodo no se materializó ningún riesgo, por lo que no se llevó a cabo la aplicación de garantías.

En este convenio de asociación no aplica ninguna gestión de contratos de comodato.

Evaluación al contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600104914
Objeto del Contrato Convenio de asociación para implementar estrategias de acceso y permanencia escolar de las
Numero Evaluación 2
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	19,60
FINANCIERO Y CONTABLE	20	17,60	17,60
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	96,80
% Total Calificacion acumulado	97,20

Durante este periodo el convenio no fue auditado.

- **INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:**

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090125	72300000	2320202009	24093	4000120848	45014373	4700056250

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700056250	FE694	18/07/2025	5000766142	206.560.136

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Convenio	Registro presupuestal (pedido)	Grupo de compras	Denominación grupo de compras	Proyecto	Nombre proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600104914	4700056250	220	De las Mujeres	240293	Desarrollo de estrategias de acceso y permanencia escolar de las mujeres e incorporación del enfoque de género en el sistema educativo Medellín	1.377.067.576	206.560.136	1.170.507.440

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Convenio	**$1.578.988.425**
Aportes del Distrito de Medellín	$1.377.067.576
Aportes del Asociado	$201.920.849
Total, valor del convenio más adiciones	$1.578.988.425
Pagos Realizados (Acumulado)	$206.560.136
Pago autorizado del (1 de julio al 31 de agosto de 2025)	**$344.266.894**
Porcentaje de ejecución financiera – Aportes Distrito	**15%**
Porcentaje de ejecución financiera - Aportes asociado	**2%**
Porcentaje de Ejecución financiera del convenio	**39%**
Porcentaje de Ejecución Física	**51%**

- **EJECUCION DEL CONVENIO**

La relación de la ejecución corresponde a la fecha del segundo informe desde el 1 de julio al 31 de agosto de 2025 de aportes del Asociado.

Cuadro Aporte del asociado

APORTE DEL ASOCIADO					
COMPONENTES	**PRODUCTOS**	**ACTIVIDADES**	**TOTAL PRESUPUESTO**	**TOTAL EJECUTADO**	**SALDOS SIN EJECUTAR**
COMPONENTE 2. LA ESCUELA ENCUENTRA A LAS MUJERES - ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PERMANENCIA Y DE EMPODERAMIENTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA	**MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA**	Se entregará refrigerios a 953 mujeres y 60 niñas/os durante 22 jornadas, según las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo	**$ 33.288.500**	**$ 16.634.739**	**16.653.761**
		Se entregará almuerzos a 953 mujeres y 60 niñas/os durante 22 jornadas, según las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo	**$ 109.126.500**	**$ 54.532.071**	**$ 54.594.429**
		Se entregaran materiales para el trabajo con las niñas y niños	**$ 4.876.080**	**$ 2.089.956**	**$ 2.786.124**
		EDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENC	**$ 147.291.080**	**$ 73.256.766**	**74.034.314**
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CATEDRA DE GENERO	3 profesionales de ciencias de la educación y/o sociales. Catedra de Genero. Disponibilidad sábados y domingos Medio tiempo	**$ 48.618.000**	**$ 20.977.766**	**$ 27.640.234**
		Se entregaran materiales para el trabajo realizado en los talleres de cátedra de género	**$ 3.291.173**	**$ 2.870.000**	**$ 421.173**
		IRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CAT	**$ 51.909.173**	**$ 23.847.766**	**28.061.407**
TOTAL COMPONENTE 2			**$ 199.200.253**	**$ 23.847.766**	**102.095.721**
COMPONENTE 4 PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA	**ASESORIA TECNICA PEI y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN**	Se entregaran materiales para el trabajo realizado en asesorias PEI y jornadas de sensibilización	**$ 2.720.596**	**$ 1.914.600**	**$ 805.996**
		TOTAL COMPONENTE 4	**$ 2.720.596**	**$ 1.914.600**	**805.996**
TOTAL APORTE DEL ASOCIADO			**$ 201.920.849**	**$ 99.019.132**	**102.901.717**

La relación de la ejecución corresponde a la fecha del segundo informe desde el 1 de julio al 31 de agosto de 2025 de aportes del Distrito.

Cuadro Aporte del Distrito

APORTE DEL DISTRITO					
COMPONENTES	**PRODUCTOS**	**ACTIVIDADES**	**TOTAL PRESUPUESTO**	**TOTAL EJECUTADO**	**SALDOS SIN EJECUTAR**
COMPONENTE 1. ACCIONES DE PLANEACIÒN Y SEGUIMIENTO	**PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO**	Coordinador/Profesional con especialización	$ 54.996.886	**$ 26.135.667**	**$ 28.861.219**
		Técnico administrativo	$ 44.133.600	**$ 18.139.456**	**$ 25.994.144**
TOTAL COMPONENTE UNO			**$ 99.130.486**	**$ 44.275.123**	**$ 54.855.363**
COMPONENTE 2. LA ESCUELA ENCUENTRA A LAS MUJERES - ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PERMANENCIA Y DE EMPODERAMIENTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA	**MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA**	Se entregará refrigerios a 953 mujeres y 60 niñas/os durante 22 jornadas, según las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo	$ 178.673.646	**$ 71.066.192**	**$ 107.607.454**
		Pólizas de seguro accidentes a 60 niñas y niños	$ 756.000	**$ 756.000**	**$ -**
		Se entregará transporte a 953 mujeres 60 niñas-os por valor de 6.800 durante 22 jornadas	$ 151.544.800	**$ 29.933.600**	**$ 121.611.200**
		Pago a 8 apoyos a la coordinación 1 por cada I.E. Priorizada. El servicio se presta los días sábados	$ 19.878.288	**$ 7.933.771**	**$ 11.944.517**
		Se entregará almuerzos a 953 mujeres y 60 niñas/os durante 22 jornadas, según las especificaciones técnicas descritas en el estudio	$ 585.728.694	**$ 230.288.094**	**$ 355.440.600**
		Pago de 4 Jardineras (Nivel Técnico en primera infancia o normalista superior) para cuidado de niñas y de niños, 1 por cada sede - 4 sedes. Disponibilidad para prestar el servicio sabados y domingos	$ 19.800.240	**$ 9.418.098**	**$ 10.382.142**
		Pago a 4 apoyos a la coordinación 1 por cada I.E. Priorizada. Bachiller. El servicio se presta los días domingos	$ 15.541.680	**$ 7.654.348**	**$ 7.887.332**
		MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA	**$ 971.923.348**	**$ 357.050.103**	**614.873.245**
	TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CATEDRA DE GENERO	1 profesionales de ciencias de la educación y/o sociales. Catedra de Genero. Disponibilidad sábados y domingos Medio tiempo	$ 16.206.000	**$ 7.780.622**	**$ 8.425.378**
		Dos profesionales en Psicología Medio tiempo. Disponibilidad sábados y domingos	$ 32.412.000	**$ 15.305.667**	**$ 17.106.333**
		Dos profesionales en Derecho Dedicación Medio tiempo. Disponibilidad sábados y domingos	$ 32.412.000	**$ 11.743.426**	**$ 20.668.574**
		TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE EMPODERAMIENTO-CATEDRA DE GENERO	**$ 81.030.000**	**$ 34.829.715**	**$ 46.200.285**
TOTAL COMPONENTE 2			**$ 1.052.953.348**	**$ 391.879.818**	**$ 661.073.530**
COMPONENTE 3. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA (Formación para el trabajo)	**MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA - REFRIGERIO**	Refrigerios	**$ 33.621.385**	**$ 2.425.305**	**$ 31.196.080**
		TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA-REFRIGERIO	**$ 33.621.385**	**$ 2.425.305**	**$ 31.196.080**
	MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA-RECONOCIMIENTO TRANSPORTE	Medidas afirmativas- reconocimiento de transporte	$ 29.920.000	**$ 1.060.800**	**$ 28.859.200**
		TOTAL MEDIDAS AFIRMATIVAS DE PERMANENCIA-REFRIGERIO	**$ 29.920.000**	**$ 1.060.800**	**$ 28.859.200**
TOTAL COMPONENTE TRES			**$ 63.541.385**	**$ 3.486.105**	**$ 60.055.280**
COMPONENTE 4 PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO	**ENCUENTRO SOCIALIZACIÓN DOCENTES DIRECTIVOS**	Refrigerios	$ 951.100	**$ -**	**$ 951.100**
		TOTAL ENCUENTRO DE SOCIALIZACION DOCENTES DIRECTIVOS	**$ 951.100**	**$ -**	**$ 951.100**
	ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO I.E ASESORADAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE	Refrigerios	$ 1.141.320	**$ -**	**$ 1.141.320**
		TOTAL ENCUENTRO ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO I.E ASESORADAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO	**$ 1.141.320**	**$ -**	**$ 1.141.320**
	ASESORIA TECNICA PEI y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN	Profesionales PEI	$ 97.245.666	**$ 47.510.375**	**$ 49.735.291**
		Profesional Malla Curricular	$ 21.610.148	**$ 15.307.188**	**$ 6.302.960**
		Profesional Líder técnico (Profesional especializado)	$ 40.494.123	**$ 18.274.271**	**$ 22.219.852**
		TOTAL ENCUENTRO ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO I.E ASESORADAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO	**$ 159.349.937**	**$ 81.091.834**	**$ 78.258.103**
TOTAL COMPONENTE CUATRO PROMOCIÓN DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA			**$ 161.442.357**	**$ 81.091.834**	**$ 80.350.523**
TOTAL APORTE DISTRITO			**$ 1.377.067.576**	**$ 520.732.880**	**$ 856.334.696**

A la fecha del informe no se ha generado rendimientos financieros en la cuenta de convenio.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. **INFORME JURÍDICO:**

- Para el periodo comprendido desde el 1 de julio a 31 de agosto, no se presentan aspectos por mejorar desde ningún componente.

- A la fecha de elaboración del informe, el asociado no se le ha iniciado proceso alguno con fines sancionatorios, puesto que no se presentaron posibles incumplimientos que quebrantaran de manera directa las obligaciones contractuales.

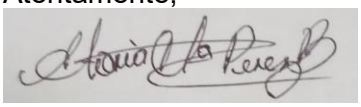
- Imposición de Multas o declaratorias de incumplimiento: Durante la ejecución del convenio en mención no se adelantó por parte de la Secretaría de Mujeres del Distrito de Medellín, aplicación de multas, imposición de cláusula penal o declaratoria de caducidad al asociado. Quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros; Al corte del 31 de agosto del presente año no se presentaron PQRS, reclamaciones o situaciones de esta índole por parte de la comunidad, o remitidas por la Secretaría de Mujeres del Distrito de Medellín.
-

Garantías del convenio: el asociado aportó en los tiempos dados las garantías descritas en el convenio, estas se encontraban conforme a los valores y plazos establecidos en el marco jurídico realizado al convenio vigente en los siguientes términos:

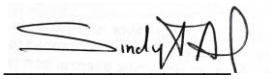
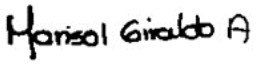
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	M-100264588	Cumplimiento pago de salarios y prestaciones sociales	15/05/2025	15/05/2025	16/05/2025	157.898.842.50
		Otros	15/05/2025	15/05/225	16/05/2025	78.949.421.25
		Calidad del servicio	15/05/2025	15/05/2025	16/05/2025	157.898.842.50

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el desembolso parcial del periodo reportado por valor de **$344.266.894**

Atentamente,



GLORIA MARIA PEREZ BURITICA
Supervisora

Reviso y aprobó	Reviso y aprobó
 Sindy Joana Torres Apoyo jurídico Secretaria de Suministros	 Marisol Giraldo Arcila Apoyo financiero y administrativo Secretaria de Suministros

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia